



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *23* de *Junio* de 2003.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas:

"Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 s/licencia COSTA, Mario Gustavo" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, doctor Mario Gustavo Costa, solicita licencia con motivo de haber sido invitado a participar en las reuniones de la Mesa Sectorial del Diálogo Argentino en materia ambiental que tendrán lugar en la ciudad de San Nicolás.

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, los días 17 y 18 de junio ppdo., al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art.11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Firma manuscrita]
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION